



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

12912 *Anuncio subsanación errada de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de dominio público para ceremonias de matrimonios civiles*

Advertido error en el anuncio de publicación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de dominio público para ceremonias de matrimonios civiles, publicado en el BOIB 169, de fecha 17 de diciembre de 2019, se hacen las siguientes consideraciones:

En el enunciado de dicho Anuncio:

Donde dice: El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2019,

Debe decir: El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2019

Lo que se hace público para general conocimiento

Llubí, 20 de diciembre 2019.

La Alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera.

